

EL TRIBUNAL SUPREMO HA PROPUESTO LA NULIDAD DEL ACTA DE ALMAGRO

¡DONDE MENOS SE PIENSA.!

El acta de Almagro-Valdepeñas en el Supremo. — La revancha de un concejal destituido. — Aparece el sobre. — No hay enemigo chico. — Unas palabras para el Marqués de Huétor. — Cábales para el porvenir. — El señor Ugarte, malhumorado por sus adversidades políticas, nos dirige una carta «hostilizante». — Nuestra adecuada réplica.

Joyellanos, que tuvo ocasión de percibir los cambalaches de la política de su tiempo, dejó la agudeza de una definición prócer: «contagio pestoso» llamó el ilustre redactor del Informe a la Liga Agraria, al cabileo repugnante de la vida pública española.

Todo el problema de la política española, es un problema de repugnancia a que los rayos de la luz hieran y manifiesten con absoluta limpieza los clandestinos manejos de los bastidores. La prevaricación de un político, el chanchullo a caño libre, la defraudación escandalosa, el enjuague vituperable... Nada se puede decir en voz alta. Ha de ser apagadamente, al oído y con opacidad. ¡Eso no se puede decir! ¡Esas cosas no pueden hablarse en público! Oímos a menudo vociferar a personajes que tienen la conciencia plena de la punibilidad de lo que se acusa.

La revancha de D. Celestino. La «combina» de Paco Giménez. La «tragedia» del señor Ugarte.

Contemos clara y lealmente el desahogado que llora y sufre en estos momentos Don Santiago de Ugarte. Recordará el lector que nos haya seguido con una poca atención solícita, que en los primeros fragores prelectorales, LA TIERRA HIDALGA se hizo eco de la decapitación de Concejales llevada a cabo en el Municipio valdepeñero. Don Celestino Sanz, Don Luis Rubio Mejías y Don Eusebio Vasco, fueron pastos de las iras gubernativas y destituidos por no sabemos qué componendas —decía la denuncia— en los ingresos y rentas de aquel Ayuntamiento. No ha perdonado Don Celestino— el rumor público así lo proclama— la treta de que fué víctima. Con sus ojillos inquisitivos, con su hongo sempiterno, con sus lentes brilladores, con su traza de «pochona» fachenda, ha guardado el momento. Como los moros, se ha sentido en la puerta de su enemigo y ha visto pasar su cadáver.

No ignoraba Don Celestino el «enjuague» preparado para la elección del Moral. Catón sapientísimo en lides electorales y jefe del Estado Mayor del «huetorismo» valdepeñero, se olió la «combina». Atisbó que Don Ubaldo del brazo de Paco Giménez y en beata y almirada camaradería, soslayaban las penalidades de una lucha en las urnas, que ambos cordialmente temían. —¿Para qué luchar? querido Paco— había escuchado de labios de D. Ubaldo, enfundado ya, en su guayabera de drill y calado su calañés de jipi. —Dice usted bien, partamos amorosamente la hogaza fraternal— había contestado Paco Giménez. —Mira, sin ir más lejos, a tí te conviene esta inteligencia. Sellamos nuestro abrazo político, nos entechamos con generoso ardimento y yo te prometo que pronto, tú ingresarás en el Palacio de la Diputación provincial...

Paco Giménez sintió en aquel momento un síncope de gracia y de gusto. —¿Para qué luchar...? —Dice usted bien, ¿para qué luchar...? Unos terrones de tierra de La Gredera, acabaron de limpiar las manchas que podían oscurecer el pacto y la armonía política del Moral...

Pero estaba—según se cuenta—Don Celestino, astuto y diligente, escuchando la conversación de los conejos de la fábula. Y como el galgo de la misma, batió con velocidad sus nalgas escurridas. Untuosamente, felinamente consiguió de Paco Giménez nota detallada del pacto electorero del Moral... —¿De modo que dices, que el pacto...

—Sencilísimo. Don Ubaldo y yo somos unos «ases» en combinar la cosa. —Sí, pero convenía prevenir, garantizar la efectividad del convenio...— deslizo agudo D. Celestino.

—No le quepa duda. Nosotros obtendremos esta votación. Ugarte obtendrá esta otra.

Y Paco Giménez entregó la nota deseada. A Don Celestino le brillaron los ojos con un fulgor relampagueante y tigresco. Ya en posesión del pacto cuántase que Don Celestino requirió a un Notario para que certificase y atestigüase la entrega de un sobre sellado y lacrado, conteniendo la nota exacta de la votación de Moral de Calatrava. Sucedió esto en los días que precedieron a la elección. Consumada la derrota de Huétor, Don Celestino se caló su hongo, requirió sus lentes y amablemente solicitó del Notario la apertura del sobre y el testimonio de su contenido. La nota que Paco Giménez especificó, estaba allí sangrante, viva, acusadora, coincidiendo rigurosamente con el escrutinio de la elección.

Tal ha sido el motivo de nulidad que el Tribunal Supremo ha apreciado para proponer la anulación del acta del Sr. Ugarte. Como en el cuento de la lechera, roto el cántaro y derramada la leche, se han quedado ¡sin lechón, sin vaca y sin ternero, Don Santiago,

Don Ubaldo y Paco Giménez! El primero sin su Diputación a Cortes, el segundo sin su tradición heroica y ancestral de político docto, el tercero sin asiento de padre chico de la provincia. Lo sentimos vivamente, lo deploramos con unción. Ya podremos sonreírnos de nuestro camarada, el inclito Guzmán y González, cuando carraspeando, al sabor de un veguero democrático, nos cuente con miliano:huesa fantasía, la picara fachenda de sus convencios y parientes ¡los avispados políticos del Moral...!

Unas palabras para el Marqués

Nos interesaría la contestación categórica, terminante y taxativa, de esta pregunta: ¿conocía «el Señor Marqués» la «combina» de Don Celestino? ¿Aprueba «el Señor Marqués» la trastada que se ha jugado al Señor Ugarte? Si «el Señor Marqués» conocía y aprobó la treta del Moral, permitanos que le digamos que hicieron muy bien, extraordinariamente bien, los políticos de Almagro dudando de su palabra, poniendo en entredicho la firma de aquel cheque famoso con que se quiso cotizar el alma de un pueblo. Cuando entre caballeros se convienen determinadas convecciones, el aprovecharse de la lealtad contraria es de una moralidad muy discutible. Si el Señor Marqués de Huétor no autorizó el convenio del Moral, debió rechazarlo públicamente y rotundamente; debió desautorizar los poderes de su mandatario político en aquel pueblo. Pero no debió nunca, compartir el botín de una conjura ¡Se lo decimos noblemente!

Cábales para el porvenir.

Decidida la anulación del acta del Sr. Ugarte en las próximas reuniones de las Cortes, se abre de nuevo la interrogación para la política local, ¿Se presentará nuevamente el Sr. Huétor, como parecen anunciar las bombas reales con que a diario festejan la grata nueva, los Villalones y Bibaldo, en Calzada? ¿Reincidirá Ugarte en su camino de la amargura? Alguien apunta ya, la posibilidad de que el Sr. Solano

luce en nuestro distrito. De Sevilla, nos traen también al Sr. Sánchez Dalp, que antes huyera de Infantes. Va a comenzar otra nueva representación farandulera. Retrechémonos en nuestra butaca de espectadores y esperemos que levanten el telón... ¡Esperemos con ojo avizor y oído atento...!

La «epístola» de Ugarte.

Antes de contestar—puntualizando extremos—la carta del Sr. Ugarte, hemos de hacer notar a este señor la plenitud de hidalguía que inspira siempre nuestros actos. Sabe el Sr. Ugarte, que legalmente, jurídicamente, ninguna obligación coercitiva nos forzaba a la inserción «literale» de su extenso alegato. Hubiéramos cumplido con esquemáticamente en el espacio adecuado al asunto en cuestión. Mas como nos impulsaba una profunda cordialidad acogedora para toda opinión y para todo juicio—por contradictorios que sean a nuestro credo íntimo— damos al público el texto íntegro de la carta de D. Santiago de Ugarte:

«Sr. Director de LA TIERRA HIDALGA

Mi distinguido amigo: Leo con sorpresa que tiene su miaja de amargura, el largo trabajo que en el último número de «La tramoya política» y el subtítulo de la «Inocencia del Sr. Ugarte o la liquidación del Romanonismo» complementados con otros diferentes epígrafes dedicados todos ellos, más la galana prosa que ocupa más de tres columnas de su publicación, a comentar la recién efectuada elección de senadores por la provincia de Ciudad Real.

No dudando de la sana y honrada intención que guió la pluma del autor de la bien escrita labor periodística, destaca en ella, clara y diáfana, la intención de «pegar» sin atenuantes ni convencionalismos, puede decirse que despiadadamente, al diputado electo por Almagro—Valdepeñas, presentándolo como hombre de debilidad y candidez comprobadas, y lo que aún resulta más difícil de digerir, como capaz de desertar del cumplimiento de su deber.

Lo tendencioso de tales afirmaciones, la ligeros que supone el darlas a la publicidad sin tener la evidencia ni la probabilidad de su certeza, hubiéramos, de buena fe, perdonado, en cuanto que fueran lanzados en un periódico de los llamados de partido, enemigo a todas luces, de la política o de las ideas que sustentara el maltratado, y aún en éste caso fueran de reprochar los ataques personales, que los hay, en lo que puede estimarse como obra de irracundia de despedido. Pero todo lo hubiera, repito, en este caso dispensado. En los bastantes años que ocupé cargos públicos en Bilbao, donde luché «como los buenos» por los altos ideales liberales y patrióticos, con bríos y entusiasmos por nadie superados, fui objeto, por parte de quienes honrada, aunque apasionadamente, mantenían los opuestos, de críticas y censuras que sabía dispensar en cuanto que procedían «de los de enfrente».

Pero, en el caso actual, mi querido Sr. Camacho, ¿puede yo imaginarme el trato que se me viene dando en un periódico que sobre ser tan hidalgo, hasta de nombre, he tenido y tengo por liberalismo en el sentido más amplio y digno de la palabra, regido por persona tan buena, tan culta y tan inteligente como V. de quien llegué a crear, y aún sigo creyéndolo, que incluso correspondí, con verdadera y sincera amistad, a la que, en las pocas veces que le he tratado personalmente, ha llegado a inspirarme, y que quisiera que el tiempo y la frecuencia de nuestras relaciones condujera a afirmar y acrecentar?

Porque el hecho de la animosidad existe a todas luces, mi Sr. Director, como existe la malquerencia de LA TIERRA HIDALGA a la persona del Sr. Conde de Romanones, que a sus ideas en política no puede ser, porque no tengo por conservador huetorista a su periódico, como resulta de hecho, al hacer la contraria a quienes, hoy por hoy, son los únicos que representan, en el distrito de Almagro, los ideales más avanzados con los cuales,—en lo avanzados, no en los romanonistas,—quiero creer que comulgan el periódico y su inspirador.

Bien es verdad que cuanto vengo diciendo pue le V. aludirlo a desconocimiento de estas cosas,—y de otras muchas,—hijo de mi «inocencia y candidez», tan regonados en su periódico, que ojalá nunca me abandonen.

Y pasemos de la digresión, que he creído obligada, a la médula de la cuestión, en esclarecimiento de la cual he de decirle, que mi actuación y la de los compromisarios liberales del distrito de Almagro—Valdepeñas, en la elección de senadores, fué de completo acuerdo con las indicaciones e instrucciones de nuestro jefe el Sr. Conde de Romanones; que siempre estuvimos dispuestos a votar por el Sr. Conde y Luque; y que, en definitiva, el éxito fué de la candidatura en que figuraban dos ministeriales y un ciervista, contra dos conservadores y un liberal, que de triunfar la otra hubieran resultado elegidos, lo que «parece» demostrar, bien claramente, que el diputado electo y los compromisarios en cuestión no lo hicieron tan mal, cuando, además de cumplir su deber coadyuvaron a este resultado en vez de ayudar al triunfo del enemigo de la vispera, el de la «fanfarronada de las talegas», como, por las razones que se sabrá, llama LA TIERRA HIDALGA al Sr. Marqués de Huétor.

A otra cosa. La de Almagro, lleva, en efecto, al Congreso la propuesta de anulación acordada por el Tribunal de Actas del Supremo, y el motivo es «la incidencia del pueblo del Moral» que dice su periódico. Y ya veremos cómo el incidente se va desenvolviendo, teniendo curiosidad por conocer la opinión que a LA TIERRA HIDALGA merece la conducta de quienes inspiraron la «noble» acción y sacan partido de sus efectos.

«Item más.» Forzado por las alusiones que, en su carta inserta a continuación del artículo a que contesto, me dirige el Sr. Almansa, (D. Julián), he de manifestar que la única causa de la separación del partido liberal de Bolaños de mi amigo, fué la de existir diferencias de apreciación en cuanto a la marcha a imprimir a la política local, entre el grupo que, bajo la jefatura de aquel, había de dirigirla, lo que provocó el amistoso apartamiento del Sr. Almansa, quien, obrando leal y noblemente, recabó su libertad de acción, lamentando como es natural, que nuestro correligionario se sumara en la elección de Diputados a Cortes, a los defensores de la candidatura conservadora.

Perdón por lo extenso de mi alegato y mande a su affmo. amigo s. s.

q. l. e. l. m.

SANTIAGO DE UGARTE.»

Nuestra adecuada réplica.

Sr. Ugarte; no se nos enfade... Con ecuanimidad, con serena armonía, discutamos plácidamente. ¡Es tan desagradable, tan inestético el comentario áspero, estridente y algarero...! Sentémonos a departir como buenos amigos y ya que no podamos hacerlo bajo el toldo de esmeralda de aquella clásica Grecia, como filósofos amables que dialogan dulcemente sobre temas inmortales, hagámoslo bajo el emparrado fresco de una cepa manchega, columbrando, cómo brotan los racimos que darán en la vendimia próxima, el zumo de la dorada cosecha de las Bodegas Bibbainas...

Primera afirmación que LA TIERRA HIDALGA, contrapone a la duda punzante de sus sospechas: Somos enteramente independientes, salvajemente independientes si se quiere, con una independencia sin etiquetas ni caudillaje. LA TIERRA HIDALGA no nació para vilicular un interés patrimonialista ni un motivo político de troncalidad familiar. No somos—respecto del Sr. Ugarte ni de nadie—«los de enfrente», ni nos considere como incondicionales. Somos nuestros, de nuestra causa, con un íntimo fervor espiritual que se derrama abundante por sobre el alma, viva de esta hoja que condensa el romántico amor de una vida humana—íntegro y plena—más buena, más generosa, más pura y más justa.

¿Huetorista LA TIERRA HIDALGA? ¿Romanonista LA TIERRA HIDALGA? Nos empujaban y nos irritan los funalismos, la glibo infamante de cualquier tatuaje personal, el rendimiento de nuestra médula a valores tan mezquinos como el valor político español. Hubiera sido cristiana, de Cristo—como de cualquier otro apostolado de bondad y de justicia—cuando Jesús predicaba la maravillosa cruzada contra fariseos y beocios. ¿Pero tatuada por cualquier follonico de nuestra política? Permítanos el Sr. Ugarte que nos riamos, con una carcajada sonora y formidable...

LA TIERRA HIDALGA ha contado la aventura electoral—en la que la Mancha, ha sido sobada y vejada como una esteta de cabaret—con toda la crudeza de nuestra repugnancia y con todo el rubor que producen los hechos inconfesables. Contamos—hemos sido

los únicos—la patochada gassetista de Daimiel, el piruteo conflatado de Almodóvar, la fanfarronada de ricacho opulento de Huétor... Y si no contamos el pacto en el que el Sr. Ugarte figuró como interesado; convenido en la gestión de una cena y en el que se estipuló el reparto del botín electoral de Almagro, es porque LA TIERRA HIDALGA no tiene la alada contextura de ánima en pena, ni la ubicuidad omnipotente de su retina humana.

Y vamos a la elección de senadores. ¿Por qué no votó el Sr. Ugarte la candidatura integrada por el Sr. Conde y Luque? Reconocido que el Conde ordenó la votación de la ministerial. ¿Pero puede negar el Sr. Ugarte que el secretario particular de Villabrágima estuvo en la capital de la provincia, el día de la elección, para algo más que contemplar el Parque de Gasset? ¿Qué embajada plenipotenciaria «desempeñó» el Sr. Redondo? Y en definitiva y en principios puros de política. ¿cómo no substituyó el Sr. Ugarte el nombre de Lana—¡ciervista!—por el de su correligionario el Sr. Conde y Luque, si quiera hubiera respetado los otros dos ministeriales. ¿Por qué, la formidable ligadura con Lana, a través de la promesa de Amatriain?

Vamos a reírnos otro poco, Sr. Ugarte. ¿Que por qué ataca tan donosamente LA TIERRA HIDALGA, la picardía política del Conde? ¿Pero puede ser ningún almagraño—sin cenecero—de filiación romanonista? ¿Qué debemos al Conde, al cabo de nuestra matusalénica sumisión, a su imperio y a su albedrío? ¿El Conde liberal? ¿El Conde en plan de «avanzado»?

Y está contestado el alegato del señor Ugarte. Antes convendrá especificar la palabra del texto, de que nuestra campaña tiene «la iracundia de un despechado». Y en este asunto señor Ugarte, no hay más despechado que uno: usted. ¿Por habilidades de Sánchez Guerra? ¿Porque Sánchez Guerra ha zarabandeado en lo de la anulación del acta? Nosotros—como siempre—¡nos encogemos de hombros!

Y ahora, venga esa mano D. Santiago... ¿V. no sabía, nuestro caro amigo, que Joyellanos habló del «contagio pestoso»? ¿Usted cree que la decencia, es un valor que se cotiza en política? Usted debe recluírse en sus Bibbainas y propagar el aroma del champaña de sus bodegas. ¡Usted es demasiado bueno, demasiado fiel a su palabra, para intervenir en un juego de zancadillas, de trapicheos y de picardías! Créanos usted, querido Ugarte. El champán Lumén y el dorado coñac de sus cepas, necesitan de la amorosa vigilancia de sus cuidados paternales... ¡Váyase, váyase... no se fie de la diablólica sonrisa de este Conde que pudo inmortalizar otro Leonardo de Vinci...! ¡Váyase...!

Por lo demás—y en definitiva—créanos el Sr. Ugarte, que su bondad, su hombría de bien, su decencia política, su integridad moral, su inadaptación a este juego bochornoso de zancadillas, está pública y sinceramente reconocido y proclamado en las columnas de LA TIERRA HIDALGA.

Juan Larreta

Dolorosamente nos ha sorprendido la muerte del admirado y querido compañero. Con íntima emoción hemos ido siguiendo las alternativas de su enfermedad y siempre confiamos en que Larreta venciera—en triunfo de vida—la acechanza de la muerte. Desgraciadamente nos ha engañado el deseo fervoroso que sentíamos de ver otra vez, viva y palpitante, la prosa de su pluma, en las columnas de «La Región». Con Larreta muere un tono de periodismo vigoroso y múltiple, una concepción periodística tan viva y tan jugosa como este oleage humano que el periódico recoge con todos sus hervores y todas sus pasiones. Créanos el querido colega valdepeñero que LA TIERRA HIDALGA no ha necesitado decir de un modo ostensible y algarero, el sentimiento que la muerte de Larreta nos ha producido. Lo lloramos con silenciosa rumia, con recogimiento íntimo, con profunda emoción. Y al hacer público este tributo de nuestro dolor, rendimos,—con hermanada intimidad al dolor de «La Región»—la devoción póstuma que Juan Larreta merecía por sus abnegaciones, por sus bondades y por sus méritos.

Logo «LA TIERRA HIDALGA,»